Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 744 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

# EL LITORAL

Año XLI — Nro. 12.994 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 17 de abril de 1959 | Edición de 6 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

## A DIVERSOS ASUNTOS SE REFIRIÓ EL Dr. FRONDIZI

### *Estúdiase la represión de las actividades comunistas*

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — "El Poder Ejecutivo adoptó ya medidas que el país conoce en relación con algunos diplomáticos y, a la vez, está estudiando en este momento la sanción de un decreto por el cual, mientras rija el estado de sitio, se prohibirán las actividades del Partido Comunista en toda la extensión del país".

Esta respuesta —ante una pregunta sobre si el gobierno se propone adoptar medidas contra el comunismo— fue el principal capítulo de la conferencia de prensa de 55 minutos que el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, mantuvo en las últimas horas de la tarde de ayer en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. Asistieron a ella no menos de 40 periodistas argentinos y extranjeros, y todos los ministros y secretarios civiles del Poder Ejecutivo.

El Dr. Frondizi, que tomó ubicación en un estrado forrado de rojo, junto a sus ministros, respondió a todas las preguntas que se le formularon, mostrándose sumamente afable en sus intervenciones.

**El estado de sitio**

Las respuestas más interesantes del jefe del estado fueron éstas:

—"El Poder Ejecutivo mantendrá la vigencia del estado de sitio. Las causas que lo determinaron fueron de carácter insurreccional, especialmente en el campo político-gremial y aún subsisten".

—"El Poder Ejecutivo acepta complacido las críticas. Naturalmente está absolutamente dispuesto a sancionar a los malos funcionarios pero también completa y totalmente dispuesto a defender el honor de los funcionarios probos que se sacrifican al servicio de los intereses de la Nación". Esta respuesta surgió cuando se le preguntó qué actitud asumió el Poder Ejecutivo en los casos de la estancia Pájaro Blanco, a la venta de granos realizada a Continmar y a la compra de casas prefabricadas para Yacimientos Carboníferos Fiscales. Explicó el Dr. Frondizi que de las investigaciones practicadas surge la comprobación de que en los tres casos las operaciones fueron correctas.

**La soberanía del país**

—"El gobierno se halla decidido a hacer respetar la soberanía del país y no admitirá la intromisión de diplomáticos de ninguna nación en nuestras cuestiones internas. En defensa de la soberanía nacional adoptaremos las medidas más extremas".

—"El Poder Ejecutivo está perfectamente enterado como toda la Nación, de los planes de perturbación. Pero ellos, de ninguna manera, pondrán en peligro la estabilidad del gobierno".

**El conflicto bancario**

—"Lamentamos profundamente el conflicto bancario, pero no es posible que un gremio cuya actividad es vital pretenda imponer determinadas condiciones a bancos oficiales y privados. La huelga ha sido declarada ilegal y el Poder Ejecutivo adoptará las medidas que ya son conocidas. No se ha contemplado la posibilidad de la movilización de los bancarios pero el gobierno asegurará el funcionamiento de los bancos".

—"Los conflictos gremiales están dilatando el cumplimiento de la ley de asociaciones profesionales y la constitución definitiva de la CGT y también retardan el proceso de recuperación económica. Tales conflictos podrían originar paralización, desocupación y encarecimiento del costo de la vida".

**No se intervendrán provincias**

—"Como presidente estoy plenamente satisfecho de que se hayan realizado procesos electorales en forma democrática. Por ejercicio del cargo no puedo entrar a juzgar el resultado comicial de Catamarca, San Luis y Corrientes".

—"Creemos que en este momento no hay razón de ninguna naturaleza para tomar tal medida" (respondió a una pregunta sobre la posibilidad de que el Poder Ejecutivo disponga la intervención de alguna provincia).

—"Consideramos que el plan de estabilización está progresando".

**El presidente al servicio de la Nación**

—"La impopularidad puede recaer sobre el partido que me llevó al poder, pero he declarado antes de ahora, y lo reitero, que desde la presidencia de la Nación no soy un hombre al servicio de un partido, sino al servicio de la Nación".

—"Este plan de unificación nacional no puede fracasar en este país, precisamente porque este es un país que quiere paz. Lo que puede ocurrir es que nos veamos retardados en alcanzar ese progreso por factores gremiales, políticos y de carácter económico".

—"No se ha considerado la posibilidad de reducir los efectivos ni el presupuesto de las Fuerzas Armadas".

—"La versión de la operación "Argus", efectuada con proyectiles atómicos en el Atlántico sur, es absolutamente falsa. No existe ningún acuerdo al respecto".

**No habrá aumentos masivos**

—"Es propósito del gobierno no hacer aumentos masivos de sueldos. En algún caso de excepción, hemos tenido que dejar a un lado ese principio, pero lo vamos a mantener. Creemos que los salarios tienen que ser convenidos libremente entre empresarios y trabajadores".

—"Estamos estudiando el problema financiero vinculado al régimen de las jubilaciones. Cuando se haya completado —que será en un plazo relativamente breve— enviaremos todos los antecedentes al Congreso".

**No hay reorganización ministerial**

—"No hay reorganización de gabinete. Se cubrirán las subsecretarías vacantes".

—"No habrá fijación de precios máximos. Se trata de establecer precios económicos para un número determinado de artículos".

—"Ello dependerá del éxito que obtengan las personas que gestionan créditos en ese país en el campo privado". (Aquí se le había preguntado si creía que la presencia en Estados Unidos de personalidades argentinas sin representación oficial puede traer como consecuencia nuevas inversiones o el otorgamiento de nuevos créditos).

**Los problemas hospitalario y escolar**

—"Estamos dispuestos a dedicar una parte sustancial de nuestro presupuesto a resolver el problema hospitalario y el del estado de las escuelas en el país".

—"El plan de expansión económica es lo que justifica, económica y moralmente el plan de estabilización".

—"Se publicará un informe vinculado con los acontecimientos callejeros ocurridos el viernes tres de abril".

—"Ha sido un año duro, difícil. Pero reitero lo que he expuesto: todas las dificultades no nos harán abandonar ninguno de los objetivos fundamentales que nos hemos trazado".

## Al congreso de Córdoba designó legado el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy al cardenal Fernando Cento legado pontificio al Sexto Congreso Eucarístico Nacional que se realizará en Córdoba (Argentina) el mes de octubre próximo.

En círculos del Vaticano se recalca la particular importancia del congreso, que conmemorará también el Trigésimo Congreso Eucarístico Internacional, realizado hace 25 años en Buenos Aires. El cardenal Eugenio Pacelli, que más tarde fue Pío XII, asistió a ese congreso como legado pontificio.

El cardenal Cento ha desempeñado varias misiones diplomáticas en América latina. Además, en 1953 fue el representante papal en la coronación de la reina Isabel II de Gran Bretaña.

## La situación en los bancos fue considerada hoy

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En una de las dependencias del Ministerio de Comercio se celebró a partir de las 11 de hoy una importante reunión de funcionarios nacionales y de los bancos oficiales, tratando —según se dijo— la situación derivada del conflicto que los empleados de los bancos mantienen en la actualidad. Participaron de la misma, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. David Blejer; el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo; el ministro de Economía, Dr. Del Carril; el secretario de Finanzas, Dr. López; los gerentes generales de los bancos oficiales locales y de la provincia de Buenos Aires.

Según ha trascendido se trató extensamente aquel conflicto y se habrían adoptado importantes medidas con el propósito de conjurar los efectos del movimiento. No se conocen los alcances de las disposiciones a adoptarse pero uno de los funcionarios que participó de la reunión, en forma extraoficial dijo que el conflicto de los empleados bancarios es de "largo aliento" y lo comparó con el que recientemente realizaron los obreros del frigorífico Lisandro de la Torre.

## Prestó declaración el Cnel. Fernández Suárez

### *Lo interrogó la C. Investigadora de la muerte del Dr. Satanowsky*

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El presidente de la comisión que investiga la muerte del Dr. Marcos Satanowsky dio una información escrita sobre las declaraciones que hizo ante la comisión el coronel Desiderio Fernández Suárez.

Expresa la declaración, que firma el Sr. Rodríguez Araya, que "el coronel Fernández Suárez ha desmentido en forma terminante y con tono de profunda convicción las afirmaciones del general Cuaranta, obrantes a fojas 32 vuelta, del sumario. Ha declarado que ninguna participación le cupo en la investigación del hecho; que no ha integrado ninguna comisión investigadora de tal suceso; que no ha recibido declaraciones e informaciones de funcionario alguno que trabajara en la investigación, ni siquiera ha tenido conocimiento de que el SIDE haya designado tal comisión, ni que haya tenido alguna intervención en la investigación".

Señala luego la discrepancia entre las declaraciones del general Cuaranta y las del coronel Fernández Suárez. El general Cuaranta declaró que Fernández Suárez formó parte de una comisión oficial encargada de investigar el crimen del abogado.

**Declaraciones de Fernández Suárez**

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Dos horas estuvo en la comisión parlamentaria que investiga la muerte del abogado Marcos Satanowsky el coronel Desiderio Fernández Suárez. El referido militar respondió a un cuestionario de 60 preguntas que en su mayoría fueron planteadas por el diputado Agustín Rodríguez Araya, que preside esa comisión.

El coronel Fernández Suárez había sido citado para que depusiera en el sumario que instruye la Cámara de Diputados de la Nación, por intermedio de la comisión especial, pero se había negado a hacerlo, amparándose en disposiciones del código de procedimientos en lo criminal que otorga algunas franquicias a los miembros de las fuerzas armadas y al clero. Este incidente fue llevado a la justicia, la que dictaminó que el coronel Fernández Suárez debía concurrir a la comisión que lo citó.

Exactamente a las 10 llegó el oficial superior a la Cámara de Diputados de la Nación y preguntó en la puerta central donde se ubicaba la comisión del caso Satanowsky.

Estas fueron sus palabras y se le indicó que en el tercer piso, pero como no se identificó, se le señaló que debía hacer su entrada por la puerta lateral, en razón de que la otra estaba reservada únicamente para los legisladores.

Fernández Suárez estuvo sólo, vestido de civil, con traje gris, sin sombrero. Tomó el ascensor y, ya en el tercer piso, volvió a preguntar el lugar donde funcionaba la comisión.

Allí fue recibido por los diputados Rodríguez Araya, Dante Tortonese y Pablo Calabrese. De inmediato comenzó el interrogatorio.

Cuando se habían cumplido dos horas de permanencia Fernández Suárez en el organismo, se abrió una puerta y salió el diputado Tortonese. Cinco minutos después apareció sonriente el coronel Fernández Suárez.

—¿Tiene alguna declaración que formular para los periodistas? — se le preguntó.

—¡Ah! ¿Los periodistas? No tengo nada que decir. En todo caso, será la comisión quien informe.

Acompañado por el diputado Tortonese salió del palacio.

Posteriormente la comisión siguió trabajando. Tomó declaración a otros dos militares cuyos nombres no fueron revelados.

## Una disposición de la Junta Electoral se denunció en Mendoza

MENDOZA, 17 (UPI). — Ante la decisión de la Junta Electoral de la provincia, de no permitir la intervención del Partido Justicialista en las elecciones del 26 del corriente, el diputado Lamas García, del radicalismo del Pueblo presentó un proyecto de declaración en el que se expresa "el repudio a la impugnación a los candidatos del Partido Justicialista realizada por la Junta Electoral de la provincia, de la que forman parte el vicegobernador Sr. Pedro Lucas Luja, y el presidente de la Cámara, Dr. Rodolfo Calvo, por la cual se le reconoce la personería jurídica y luego, valiéndose de subterfugios, se le impide su concurrencia a los comicios, consumándose una maniobra similar a la realizada en otras provincias y que esta Cámara denuncia como atentatoria del libre juego de la democracia".

La iniciativa fracasó, como también otra presentada en el Senado por el Sr. Zara, de la UCR del Pueblo, en términos similares. El Sr. Ferrer, también del radicalismo del Pueblo, manifestó que es preciso poner término a "la práctica de la intolerancia" levantando "la proscripción que pesa sobre el peronismo". Añadió que por encima de toda elección, está la necesidad imperiosa de que el país se pacifique.

## INICIÓSE EL DESCENSO DE LAS AGUAS EN CONCORDIA

### *Se mantienen con todo vigor las disposiciones adoptadas*

PARANA, 17. — Na ha desaparecido el peligro en la ciudad de Concordia motivado por las inundaciones. No obstante ello, las autoridades consideran que es posible que no sea necesaria la evacuación total de la ciudad, en razón de que el mejoramiento de las condiciones del tiempo hace abrigar esperanzas de que las aguas inicien su descenso. El río continuó aumentando su nivel, habiendo llegado anoche a 17.92 metros, la más extraordinaria desde que fuera fundada la ciudad en 1832. Pero luego el nivel del río se estacionó y en horas de esta madrugada comenzó a descender lentamente llegando a las 10 de la mañana a 17.72 metros.

Las aguas cubren una tercera parte de Concordia, que presenta un aspecto desolador. La emisora de esa ciudad cubre una labor encomiable: transmite permanentemente desde sus estudios en la Jefatura de Policía, suministrando toda clase de informaciones y mensajes de las familias afectadas por la inundación. Asimismo intercambia mensajes e informaciones con emisoras uruguayas.

Concordia, la ciudad más afectada por la creciente del río Uruguay, mantiene todos sus efectivos al servicio de la población afectada. El desplazamiento de personas, con sus muebles y enseres es realizado por centenares de camiones civiles y militares.

**Sigue el descenso de las aguas**

PARANA, 17. — Prosigue el descenso de las aguas del río Uruguay a razón de cinco centímetros por hora. Al promediar la tarde la altura del mismo era de 17,65 metros.

**Inundóse el frigorífico Gualeguaychú**

PARANA, 17. — Noticias procedentes de Gualeguaychú hacen saber que a raíz del desbordamiento del río del mismo nombre se ha inundado totalmente el frigorífico. Las pérdidas se consideran cuantiosas.

**Gestión de dirigentes gremiales**

PARANA, 17. — Llegó a Paraná el secretario general de las 32 organizaciones Juan Carlos Brunetti, acompañado del delegado de la Confederación Municipal de la República Argentina, A. Solís.

Los citados delegados gremiales han realizado diversas entrevistas con dirigentes y militantes de distintas actividades obreras de esta ciudad siendo el motivo principal de estas reuniones dejar organizada en Paraná la filial de las 32 organizaciones.

**Designación**

PARANA, 17. — El Poder Ejecutivo ha encargado interinamente de la Jefatura de Policía de departamento Concordia al Sr. Mariano J. J. Jáuregui. Actualmente se desempeña como comisario inspector de esa misma repartición, cargo que retendrá.

**Franquicia postal**

PARANA, 17. — El P. E. autorizó a la Dirección de Telecomunicaciones para cursar, sin cargo, los despachos telegráficos emitidos por el Consejo General de Educación, relacionados con el desempeño de sus funciones.

**Adjudicóse la explotación de servicios eléctricos**

Paraná, 17.—El P. E. adjudicó la explotación del servicio público de electricidad en Santa Anita, departamento Uruguay; La Capilla, departamento Villaguay; Irazusta, departamento Gualeguaychú; Lazo, departamento Villaguay; Sola, departamento Tala y Hernández, departamento Nogoyá.

La concesión se ha otorgado por el término de 15 años a las siguientes entidades: Cooperativa de Electricidad de Santa Anita Ltda.; León Abramovich, Rodolfo Anselmino y David Ysaac, de La Capilla; Cooperativa Eléctrica de Consumo Irazusta Limitada; Empresa Luz y Fuerza de Lazo S.R.L.; Comisión Vecinal León Sola, y Sr. Ramón José Serra, de Hernández.

**Créditos para levantar la cosecha de arroz**

PARANA, 17. — Oportunamente el gobernador de la provincia gestionó ante el presidente del Banco Central créditos bancarios necesarios para el levantamiento de la actual cosecha de arroz en Entre Ríos. Dicho funcionario ha respondido al primer mandatario entrerriano informándole que la institución ha resuelto acordar los adelantos solicitados por los Bancos de Entre Ríos y Popular de Concordia, con destino a la atención de los créditos mencionados.

**Renovó autoridades el Círculo Médico**

PARANA, 17. — Se llevó a cabo en el local del Círculo Médico la asamblea general de socios para considerar la memoria y balance de la C.D. que actuó en el período 1958-1959. El presidente D. Bartolomé Ferreira, dio a conocer la memoria en la que se puntualiza la intensa acción desarrollada por esta institución, mereciendo la unánime aprobación por parte de los presentes.

A continuación se procedió a elegir los socios que tendrán a su cargo la representación de la institución en la comisión directiva, tribunal de honor, federación médica, etc., quedando para este fin consagrados los siguientes asociados: presidente, Dr. Guillermo Brodsky; vice, Dr. Miguel A. Nesa Boeri; secretario Dr. Eduardo Méndez Castell; tesorero, Dr. Mauricio Krasuk; vocales: Dres. Pedro Perette, Francisco Idelshon y Miguel Rivas. Tribunal de Honor: Dres. Alberto P. Artabe, Enrique Altavista y Emilio S. Rossi. Síndico: Dr. Selig Goldín. Subcomisión de relaciones gremiales: Dres. Vicente O. Aguirre, Luis Tabuenca y Néstor Bonazzola. Delegados de la Federación Médica de Entre Ríos: Dres. Oscar I. Ronchi, Angel Ríos y Arturo R. Reca.

**Centenario de la Sociedad Española**

PARANA, 17. — El 1o. de mayo la Sociedad Española de Socorros Mutuos en esta capital celebrará los cien años de su fundación. Con este motivo, las autoridades de la prestigiosa entidad mutual se aprestan a festejar dignamente el acontecimiento. La asamblea general últimamente realizada ha dispuesto la designación de una comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos celebratorios de tan digno acontecimiento. Dicha comisión, que preside el Dr. Martín Segovia, dispuso, juntamente con la comisión directiva, que las fiestas celebratorias del centenario de la sociedad, sean celebradas el 12 de octubre, en lugar del 1o. de mayo, aprovechando esa fiesta tradicional.

## Será renovado el arbolado de las calles en Paraná

PARANA, 17. — La Intendencia de Paraná tiene en estudio un trabajo de renovación integral de los arbolados viejos de calles y avenidas, sustituyéndolos por arbolados nuevos, utilizando la misma o variando la especie arbórea según sea más conveniente.

La primera operación se cumplirá en calle Salta, en el tramo comprendido entre Urquiza y bulevar Moreno constituída por nueve cuadras plantadas con "tipas" de una edad de alrededor de 40 años.

**Operación de crédito**

PARANA, 17. — El gobierno de la provincia ha otorgado la garantía a la Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychú Limitada, para una operación de crédito en el Banco de Entre Ríos por valor de tres millones de pesos.

El crédito se destinará a la compra de materiales e instalación de redes para la habilitación y ampliación del servicio eléctrico en la ciudad de Gualeguaychú.

**Elecciones internas en la U.C.R.P.**

PARANA, 17. — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha convocado al electorado partidario de sus diversas ramas, a elecciones internas de renovación de sus autoridades para el 14 de junio próximo.

## Otra objeción en Ginebra ha hecho el Soviet

GINEBRA, 17 (UPI). — La Unión Soviética sacó a relucir la cuestión de la radiación para eludir un rechazo definitivo de la propuesta norteamericana mientras aguarda de Moscú una decisión final o un nuevo plan para la proscripción de las pruebas nucleares.

El delegado soviético Semyon Tsarapkin, declaró que la propuesta norteamericana para limitar de manera temporaria y progresista las pruebas de explosión subterránea y atmosférica, dejarían abierta la posibilidad de contaminación radiactiva.

## Serán concedidos créditos especiales a los damnificados

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional resolvió otorgar préstamos especiales —de hasta 30.000 pesos— para refeccionar las viviendas afectadas por las inundaciones.

El plazo de recepción de solicitudes en el Gran Buenos Aires y en las zonas del litoral se extenderá a 90 días, a partir de la fecha, tanto en la casa matriz como en las sucursales.

**La ayuda debe remitirse a la Casa Militar**

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los cheques y dinero en efectivo con destino a los damnificados por las inundaciones deberán ser extendidos a la orden de la Presidencia de la Nación, Casa Militar, a cuyos efectos se ha abierto una cuenta especial.

Este anuncio está contenido en un comunicado del Servicio de Prensa.

**Iniciativa en favor de damnificados**

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los diputados nacionales Rómulo Vinciguerra, Ernesto López Sansón, Juan José Bonifacio e Hipólito Uzal presentaron un proyecto de declaración. Expresan que verían con agrado que el producido de las reuniones hípicas y casinos nacionales, durante el mes de mayo, se destinen al socorro de las víctimas por las inundaciones.

El diputado Bonifacio también presentó otro proyecto para que se jueguen dos partidos de fútbol entre los combinados argentino y uruguayo, respectivamente, uno en Buenos Aires y el otro en Montevideo. La recaudación de cada encuentro será destinada a beneficio de las víctimas por las inundaciones en los dos países.

## Un nuevo partido político ha sido inscripto en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El juez electoral, Dr. Leopoldo Insaurralde, acordó la inscripción correspondiente al Partido Unión Propietarios de Inmuebles.

Fue reconocido, asimismo, como apoderado de la nueva agrupación, el Sr. Juan Laino, y la sede está instalada en Bolívar 547.

El partido establece como principio fundamental de su creación el de defender los intereses de los propietarios.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 73.10 |
| 1 Libra | 208.50 |
| 100 Uruguayos | 880.— |
| 100 Liras | 12.— |
| 100 Pesetas | 125.50 |
| 100 Francos franceses | 15.10 |
| 100 Mejicanos | 590.— |

## *La superproducción de carbón en Europa*

ESTRASBURGO, (Francia), 17 (UPI). — Una grave disputa sobre la forma de resolver la crisis provocada por la excesiva producción de carbón en Europa occidental amenaza con el colapso de la Comunidad del Carbón y del Acero que forman seis naciones.

Se considera que el estancamiento es la crisis más grave que ha amenazado a la alianza en sus seis años de existencia, y que significa una amenaza también para la autoridad supranacional del mercado común y cualquier otro plan de cooperación.

La crisis de la Comunidad del Carbón y el Acero presenta también indicios de nuevas medidas del presidente de Francia, Charles De Gaulle, para trazar una línea en cuanto a la disposición de Francia de sacrificar su soberanía ante una alianza supranacional.

El estancamiento actual surgió después de varias horas de inútil y con frecuencia airado debate entre los delegados ante la Asamblea Parlamentaria Europea.

Los parlamentarios, representantes de Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, han estado reunidos aquí en su sesión de primavera. Se les había pedido que aprobasen un programa de cuatro puntos auspiciado por la alta autoridad del carbón y el acero, para resolver el problema del sobrante de carbón y reducir el desempleo entre los mismos mineros.

El plan, presentado por el director de la alta autoridad, Paul Finet, de Bélgica, comprende la reducción de las importaciones de carbón, la "congelación" de las existencias actuales, el establecimiento de nuevos controles de financiación y el pago de subsidios a los mineros.

Finet afirmó que el programa debe ser aprobado porque los sobrantes de carbón, que afectan gravemente a Bélgica y Alemania occidental, constituyen "una crisis manifiesta" para la comunidad de Europa occidental.

En un discurso que pronunció Finet dijo que la agrupación de las seis naciones podría desmoronarse a menos que se apruebe una decisión supranacional que resuelva el problema del carbón.

Francia ha encabezado la oposición a las recomendaciones de la alta autoridad. Sus delegados ante la asamblea parlamentaria sostienen que Francia y sus modernas minas no deben sufrir el perjuicio de reducciones aplicables a la comunidad entera, y que la solución más sensata debe ser la limitación de las importaciones de carbón extranjero.

Algunos delegados de Alemania occidental han respaldado esta actitud de Francia.

## *ADVERTENCIA DE LA UNION*

### Es a la Unión Soviética sobre los vuelos a Berlín

BERLIN, 17 (UPI). — El secretario norteamericano de Ejército, Wilbur M. Brucker, advirtió hoy a los soviéticos que los Estados Unidos rechazan el apaciguamiento como medio de evitar las guerras.

En un discurso pronunciado hoy ante las fuerzas en la guarnición norteamericana en esta ciudad dijo que los Estados Unidos lucharán, si es necesario, para mantenerse en Berlín occidental.

"El pueblo norteamericano no desea la guerra —declaró— pero la locura de tratar de evitar un choque apaciguando a los agresores está demasiado fresca en la memoria de la mayoría de los norteamericanos para permitir que se cometa nuevamente el mismo error".

Brucker dijo que los rusos, al dar a conocer su ultimátum de Berlín repudiaron sus solemnes obligaciones y violaron sus acuerdos.

Más adelante dijo a los soldados norteamericanos que el presidente Eisenhower declaró que "se emplearía la fuerza militar que sea necesaria para mantener nuestra posición aquí".

**Reclamación comunista**

BERLIN, 17 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental declararon hoy que los vuelos a gran altura de los aviones norteamericanos constituyen una provocativa violación de las reglamentaciones de seguridad.

Los comunistas alemanes repitieron la aseveración soviética de que los aliados occidentales deben volar a una altura no mayor a 3.000 metros por los corredores aéreos que llevan por la zona oriental de Alemania a Berlín occidental.

**El acuerdo de Munich de 1938**

BONN, 17 (UPI). — El gobierno de Alemania occidental considera nulo el acuerdo de Munich de 1938 que cedió el Sudeste al Reich alemán, dijo un vocero del gobierno.

Su declaración fue en comentario a las peticiones hechas por la Asociación de Expulsados, en el sentido de que haya un plebiscito en el Sudeste para determinar si es parte de Alemania o Checoslovaquia.

**Grotewohl rechazó la propuesta occidental**

BERLIN, 17 (UPI). — El primer ministro de Alemania oriental, Otto Grotewohl, ha rechazado las propuestas para colocar a la ciudad entera de Berlín bajo el control internacional.

En una declaración que hizo ante el Parlamento, Grotewohl dijo que Berlín oriental seguirá siendo la capital de Alemania oriental y que no debe ser tocada por ningún plan para resolver la crisis de Berlín.

Exigió, además, que la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, que se realizará en Ginebra, despoje a los aliados occidentales de sus derechos sobre Berlín occidental. Manifestó que la única manera de resolver la cuestión de Berlín es aceptar el plan soviético para hacer de ella una ciudad libre y desmilitarizada.

## Han exhortado a boicotear al Gral. De Gaulle

NEVERS (Francia), 17 (UPI). — Los izquierdistas exhortaron a sus conciudadanos de Montlucon a que boicoteen la visita del presidente, Charles De Gaulle, como una manifestación de protesta por las medidas "antisociales" que, sostienen, ha tomado su gobierno.

Su llamamiento es la primera oposición verdadera con que tropieza De Gaulle en su viaje de cuatro días por las provincias costeras de Francia oriental.

La manifestación sigue a un día en que habitantes de una docena de pequeños pueblos y aldeas de los alrededores, desafiando la lluvia persistente que caía, acudieron a aclamar a De Gaulle y a oírlo proclamar que Francia está en el camino de la grandeza y que continuará en él.

## Referentes al próximo Congreso Eucarístico diéronse resoluciones

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La asamblea plenaria del Episcopado Argentino ha dado las siguientes resoluciones referentes a la preparación espiritual del próximo Congreso Eucarístico Nacional, que tendrá lugar en el mes de octubre en la ciudad de Córdoba.

Las mismas establecen:

1o.) La celebración mensual de una hora santa en todas las parroquias e iglesias de la República, y donde y cuando sea factible en vez de la hora santa, hacer un día de adoración.

2o.) Organizar en todas las parroquias un triduo eucarístico a manera de pequeño congreso, en la fecha que se considere más apropiada, pero siempre antes de octubre.

3o.) Recomendar a los fieles y en especial a los miembros de instituciones católicas, la comunión diaria durante este año, de ser posible como participación en la Santa Misa.

4o.) Pedir a la Acción Católica y a todas las asociaciones piadosas que sus socios se impongan la obligación de un "Día Eucarístico Mensual" en el que reciban la Santa Comunión y hagan una hora de adoración como puedan y donde puedan.

5o.) Pedir a los enfermos, que los primeros viernes comulguen y ofrezcan sus sufrimientos por el congreso. Si no pudieren el primer viernes hacerlo otro día.

6o.) Para los niños de nuestros colegios católicos, establecer mensualmente y por grados, actos de adoración durante un tiempo prudencial acompañados de sus respectivos maestros. Idéntica práctica se observará en los centros catequísticos.

7o.) En los actos piadosos anteriormente señalados, y toda vez que se imparta la bendición con el Smo. Sacramento, deberá rezarse la oración oficial del congreso.

8o.) Encarecer a los hogares cristianos que los sábados recen el rosario en familia por el éxito del Congreso Eucarístico Nacional.

## Se ha desbordado el río Dulce en Córdoba

CORDOBA 17. — Las intensas lluvias que se registraron en los últimos días han provocado el desbordamiento del río Dulce, unos 70 kilómetros al norte de la localidad de Morteros.

## *Contra el Dalai Lama se iba a atentar en Tibet*

NUEVA DELHI, 17 (UPI). — Informaciones procedentes de Tezpur, en la India oriental, señalan que el Dalai Lama huyó del Tibet porque temía que los chinos comunistas atentaran contra su vida.

Según las informaciones mencionadas, el legítimo jefe espiritual y temporal del Tibet escribió un mensaje a Nehru, en el que le pedía asilo político en la India.

Se dice que la carta fue llevada de contrabando fuera de Tibet por uno de los cocineros del palacio del Lama en Potala, antes de que el Dalai Lama con las 80 personas que forman su comitiva cruzaran los Himalayas hacia las selvas de Assam.

En la carta se daban detalles de la campaña comunista para aplastar el budismo en el Tibet y se decía que los rojos no permitían a los monjes gozar de libertad alguna para sus actividades religiosas; que los rituales y ceremonias dentro de los monasterios estaban restringidos y que no se permitía a los jóvenes ingresar en los monasterios.

Se recordará que Nehru expresó públicamente sus dudas respecto a la autenticidad de tres cartas dadas a conocer por China comunista, y atribuidas al Dalai Lama, en las que éste declaraba que había sido secuestrado por anticomunistas.

## Una circulación de dólares falsos se investigó en Roma

ROMA, 17 (UPI). — La policía italiana de choque, en "jeeps" y coches patrulleros, rodeó y bloqueó ayer a un ómnibus de una línea aérea sudamericana para interrogar a 25 marinos chilenos que viajaban en él, acerca de ciertos billetes falsificados.

La acción policial se produjo cerca de la principal estación ferroviaria del centro de Roma, donde la dirección de un restaurante informó a la policía que dos marinos chilenos habían cambiado dólares falsos por dinero italiano.

La policía encontró a los marineros chilenos, que se suponía habían pasado los billetes falsos, en un ómnibus que viajaba hacia el aeropuerto de Ciampino. El ómnibus fue rodeado y el conductor recibió orden de seguir a los coches policiales al departamento de policía.

Allí fueron interrogados los chilenos, que pertenecen a la tripulación del "Roble", que está siendo convertido en chatarra en Savona.

La policía identificó por último a los supuestos culpables: Mario Carrasco, de 23 años y Emanuel Caceres, de 21. Los jóvenes declararon que habían adquirido de buena fe los dólares en Marsella. Afirmaron que habían querido cambiarlos en un banco pero que no tuvieron tiempo y, por lo tanto, resolvieron cambiarlos en el restaurante de la estación antes de que partiera su ómnibus para el aeropuerto.

La policía afirmó que cree que los dos jóvenes fueron engañados por quienes les vendieron los billetes y dejaron a los marineros en libertad. Los chilenos partieron del Ciampino en viaje de vuelta a su país.

## SE INSTALARÁN EN ITALIA BASES PARA COHETES

ROMA, 17 (UPI). — El Senado aprobó anoche el establecimiento de bases para proyectiles de alcance intermedio de Estados Unidos en Italia.

Pese a las protestas comunistas, el Senado aprobó el orden del día que contenía la exposición política al respecto. El Senado no votaba proyecto alguno, pero su decisión implica que el gobierno no necesita ratificación parlamentaria para el acuerdo que concluya con Estados Unidos.

En otra votación, el Senado rechazó una orden del día comunista-socialista contra el establecimiento de bases por 133 contra 87 y una abstención. Los únicos que votaron en contra fueron los comunistas y socialistas de izquierda.

## En Cuba fueron detenidos hoy conspiradores

LA HABANA, 17 (UPI). — La policía revolucionaria de la ciudad de Cárdenas, en la provincia de Matanzas, anunció haber detenido a 146 personas que conspiraban contra el gobierno, y agregó que además, se hallaron dos camiones con armas y pertrechos en la cercana playa de Varadero.

La policía dijo que la redada tuvo efecto después de recibirse informaciones en el sentido de que elementos contrarevolucionarios proyectaban atacar un cuartel del ejército, la cárcel y la jefatura de policía de Cárdenas en un intento por rescatar a un grupo de elementos adictos al régimen derrocado del dictador Fulgencio Batista condenados a muerte ante un pelotón de fusilamiento como criminales de guerra.

**Tres condenados a la pena máxima huyeron de Cuba**

MIAMI, 17 (UPI). — Cuatro cubanos —tres de ellos que afirman haber escapado de un pelotón de fusilamiento en Cuba— secuestraron un avión comercial cubano a punta de pistola y obligaron al piloto a aterrizar en Miami.

El avión C-46 de Aerovías con 19 pasajeros, cuatro de ellos norteamericanos, se dirigía de La Habana a Isla de Pinos, unos 80 kilómetros al sur de Cuba. Ninguno de los pasajeros resultó lesionado.

Los cuatro secuestradores fueron identificados como Leandro Serrate, de 53 años de edad, ex cabo del ejército, y tres hermanos, el ex sargento Alfredo Masía Sánchez de 36 años, Rolando, de 27, y Jesús de 25.

Los tres hermanos manifestaron que escaparon recientemente de la fortaleza de La Cabaña, donde fueron encerrados como criminales de guerra.

Rolando manifestó que tenía la seguridad de que se les hubiese condenado y ejecutado si no hubiesen escapado.

Los cuatro tenían dos pistolas calibre 45 y un revólver calibre 38.

Después de un interrogatorio preliminar en el aeropuerto, los cuatro fueron llevados a una prisión de la parte baja de Miami.

El Dr. Domingo Acosta, abogado, de La Habana, uno de los pasajeros, dijo que los cuatro hombres en cuestión abandonaron su asiento y extrajeron pistolas unos diez minutos después que el bimotor despegó del aeropuerto habanero.

"Nadie se mueva" —dijo Acosta que gritó uno de los cuatro hombres armados— exigiendo a los pasajeros que se mantuvieran en sus asientos, y luego dos de ellos se dirigieron a la cabina del piloto.

Candelario Delgado, de 40 años de edad, piloto, y Felipe Valdes, manifestaron que los secuestradores les encañonaron y les arrebataron los audífonos de radio. Luego ordenaron al piloto que se dirigiese a la República Dominicana, pero Delgado protestó que no tenía suficiente combustible para el viaje, ante lo cual se ordenó poner proa a Miami.

Tan pronto aterrizó el avión, la policía lo rodeó y no permitió que persona alguna se acercase. Más tarde, los pasajeros, incluso 15 cubanos, fueron llevados a una oficina de aduanas del aeropuerto. Media docena de inspectores de investigaciones interrogaron al piloto y los cuatro asaltantes.

## Una imputación a la Sra. Boothe Luce se formuló en la Unión

WASHINGTON, 17 (UPI). — La idoneidad de la señora Clare Boothe Luce para servir como embajadora de Estados Unidos en Brasil ha sido puesta en tela de juicio en la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

La resistencia a la señora Luce fue planteada al iniciar la comisión sus audiencias sobre la cuestión de si aprobará su nombramiento como embajadora en Río de Janeiro. De acuerdo con la ley norteamericana, el Senado debe confirmar los nombramientos de embajadores hechos por el Ejecutivo.

La señora Luce estaba presente al comenzar la comisión a considerar su caso.

Nombre Imagen Original: LIT1959ABR_0079.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:30:17 ART 2008

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.698
Director: Ricbé Caputto


## LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

La tragedia que azota a una extensa región del país con el desborde de los grandes ríos y afluentes, que comenzó en nuestra zona hace casi dos meses y se extendió en estos días a la mesopotamia argentina y a la cuenca del Plata afectando al Uruguay y a la ribera porteña, ha dejado en la ruina a millares de familias que perdieron sus viviendas, sembrados, haciendas y elementos de trabajo. Esta situación angustiosa, estimuló como ya es habitual una corriente de encomiable solidaridad hacia las víctimas, pero mientras el pueblo exteriorizaba esos sentimientos de humana solidaridad y algunos sectores hacían llegar su óbolo a colectas espontáneamente organizadas, se pudo advertir la indecisión oficial para promover el socorro y sistematizar una ayuda efectiva a los damnificados. Es posible que ante la magnitud del desastre de estas últimas jornadas el gobierno nacional y las autoridades de las provincias mesopotámicas arbitren partidas extraordinarias para la reconstrucción y el subsidio directo a los pobladores perjudicados, pero mientras tanto corresponde señalar las inoperancias y frustraciones que se registran en el orden local para promover un auxilio real a las primeras víctimas de estas adversidades que en la región de la costa y otros departamentos del centro de nuestra provincia aún siguen azotadas por tormentas e intensas precipitaciones pluviales como las del lunes pasado en El Laurel y las que afectaron algunos distritos de San Jerónimo.

En ese ambiente de inercia no dejan de llamar la atención iniciativas aisladas que postulan el arbitrio de partidas tan irrisorias o de préstamos bancarios de hipotético acuerdo por la restricción crediticia vigente, que más bien parecieran responder al propósito de justificarse en cualquier forma ante los vecinos de determinadas comunas en el ejercicio de las respectivas representaciones, que a una decisión enérgica y de envergadura para promover a cualquier costa la ayuda concreta y en el volúmen que demandan circunstancias tan premiosas. Hablar y postular en estos tiempos que se vote una partida de cien mil pesos para reparar los daños ocasionados por la inundación de una localidad importante o para entregar veinte mil pesos para medicamentos o adquisición de productos alimenticios para los moradores que han quedado en la indigencia o con sus viviendas derruídas, es una pequeñez tan alarmante que justificaría su rechazo aislado. De no creer en la buena fe de la gente, del funcionario o legislador, habría que admitir que ésta es una ironía de mal gusto que pueden gastar quienes no pueden evadirse de una realidad desoladora, porque poblaciones enteras y colonias agrícolas muy extensas han quedado como tierra arrasada y los perjuicios económicos suman decenas de millones de pesos.

Nadie discute que el gobierno de esta provincia dispone apenas de recursos normales para pagar los sueldos y gastos elementales de la administración, pero con todo, su situación financiera no está tan grave como la de otros estados federales y de la misma Nación. Pero aún admitiendo que su déficit es muy acentuado, las autoridades y los legisladores deben comprender que frente a la tragedia imprevista se debe apelar a cualquier medio para volcar fondos y recursos extraordinarios en una tarea de auxilio inmediata. En nada afecta a la provincia que eleve su pasivo en veinte o treinta millones de pesos, si ese margen se destina a asegurar la subsistencia física y preservar la salud de un sector de sus habitantes, a restablecer fuentes de trabajo y producción y a reconstruir viviendas. Partidas de ese monto se pueden y deben arbitrar en estas circunstancias aunque queden exhaustas las arcas fiscales, pues el apoyo a las víctimas de las inundaciones debe ser concreto y orgánico y sólo se puede planificar con esos recursos. Seguir en el tren de iniciativas aisladas que prevén partidas ínfimas, es acentuar la desesperación y condenar irremisiblemente a la miseria a pobladores y productores cuyo esfuerzo ha sido destruído por un accidente de la naturaleza.

## Los jubilados cobrarán los aumentos de marzo la semana próxima

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones informa que los aumentos dispuestos por decreto número 3878/58 sobre las jubilaciones y pensiones correspondientes al mes de marzo último, se harán efectivos a partir del próximo día 24. Los turnos se anunciarán en los primeros días de la semana entrante.

También hace saber que ha sido acordado el pago de cien seguros jubilatorios, comprendidos entre los números de orden 3748 y 3848 inclusive, cuyos titulares pueden realizar su cobro en tesorería a partir de la fecha.

Finalmente, y en virtud de estar aún pendiente el cobro de algunos seguros concedidos en el mes anterior, se solicita a los interesados presentarse a la mayor brevedad para hacerlos efectivos.

## Caja de Previsión Social de Empleados Públicos

**Fueron resueltos numerosos expedientes**

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado realizaron una nueva reunión, considerándose numerosos expedientes sobre seguros por fallecimientos, subsidios por invalidez, anticipos, etc. La nómina de los expedientes resueltos es la siguiente:

Seguros por fallecimientos, procedencia del beneficio y anticipos: José Eduardo Pizzorno, Myriam Victoria Lavayen de Winmiller, José Luis Maggi, Joaquín Carlos Arias, Irene María A. Schiaffino de Nella, Luis Conrado Leiva, Felipe Carranza, Erlinda Nieves Nessi de Hakanovitz, Orfilia Casseriai de Robiotti, Miguel José Kuchelli, Domingo De Bernardi, Víctor Eduardo Rodríguez, Héctor Ciró, Rosario Salinas, Marcelino Ferreyra, Mario Candili, Luisa Adela Bianciotti de Díaz, Roque Mario Torio, Ramón José Flórido, Nicasio Guzmán, Dalmiro Aníbal Ramírez, José María Carrasco, Simona Yolanda Mas Chislendi.

Seguros por fallecimientos, Adjudicaciones: Martín Sánchez, Juan B. Mansilla, Romilda Rosa Forlino de Seggiaro, Eliseo Antonio Monnari, José Esteban Pasero.

Subsidios por invalidez, acordados: Mariano Camargo, Horacio Spagnolo, Oscar Esteban García, Pablo Héctor Sollberg, Teófilo C. Bernardi, Alejandro Puggi, Enrique Florentino Andorni, Beatriz Leiva de Kominsky, Enrique Remilo García, Luis Rodolfo Brandi.

Subsidios por invalidez, pago de cuotas: Basilio Duran, Alberto Antonio Gustavino.

Subsidios por invalidez, saldos: Aquiles Ignacio Matai, Ambrosia Moro de Grusso, Horacio Florentino Benavidez, Juana Aurelia Ortiz de Speranz, Manuel Penone, Justino Cejas, Matilde Otelia Cavallé, José Antonio Archilla, Gregorio Peña, Daniel Ramírez, Atilio Farinoli, Pilar Amatrain, Dionisio Eufracio Valdéz, Pedro Peressin, Manuel Gómez, Victoria Ernestina Paura de González, José Cadoño Roldán, Ana Núñez de Arrieta.

Anticipos art. 22, acordados: Lucía Matilde Marera, Nicolasa Fregazzi Candioti, María Elena Martínez, Mercedes Blanca Estela Ponce, María Meirbora López, Ida Leticia Amato, Ana Antonia L. L. Montanari, María Cirila Marti, Alejandrina Mercedes Bonet.

Anticipos art. 22, reintegros: Lucía Matilde Marera, Aída Elfidea Gervasoni, María Francisca Ignacia Arnoni, Valentina J. C. Franco de Cañadellas, María de las Mercedes Castillo, María Elena Rodríguez Hertz, Lucía Aída Traneo, María Esther Castilla, Alba Juana Cordonón.

Anticipos por jubilación ordinaria, acordados: Armando N. A. Braconnier, Clara Amato, Lorenzo Giraud, María Hortensia Lanzilotta de Claporte, Eliseo Gillet, Asunción Aguirre de Pusseto, Elena Margarita Rossini de Montaner, Ángel Teófilo Ibáñez, Roberto Ramón Pietro, ... tran, Miguel Fernández, Ricardo Rómulo Videla, Juan Cocurdo, Clotilde Mercedes Suárez.

Varios: Resolución s/ apelación de Juan M. Cassou de Crucella. Resolución s/ gestión de Alberto Gerónimo Pascolini; Resolución s/ afiliación de Alejandro Bianchi; resolución aprobando rendición de cuentas presentada por Tesorería. Resolución s/ invalidez de Juan A. Causal.

## No hubo variantes en el paro que cumplen empleados bancarios

En forma ordenada, sin incidentes ni alternativas mayores, prosiguió el paro de actividades de los empleados de bancos dispuesto por la Asociación Bancaria.

Corresponde señalar que con respecto al panorama general que dimos en nuestra edición anterior no ha habido mayores variantes.

Los bancos oficiales, es decir Provincial, de la Nación, Hipotecario Nacional e Industrial no trabajaron, habiendo concurrido a los mismos sólo el personal superior, es decir gerente en algunos casos, gerente y contador en otros, y en el caso del Provincial, algunos gerentes y jefes departamentales, además de profesionales vinculados a la casa.

De los bancos particulares no trabajaron el de Crédito Comercial e Italiano. El Banco de Londres y el Español continuaron desarrollando tareas limitadas, al igual que ayer, manteniendo el mismo número de miembros de su personal. El Banco de Italia y Río de la Plata mantuvo abierta sus puertas, atendiendo el pago de documentos dos inspectores de la casa matriz de Buenos Aires. En el Banco Iterman, cuyo personal tiene una situación especial por no haber sido confirmado, hubo concurrencia de todos los empleados, los que sólo atendieron el pago de documentos y realizaron tareas de índole interna. En el Instituto Municipal de Préstamos la tarea fue normal.

**En el interior**

De acuerdo con informaciones proporcionadas por autoridades del Banco Provincial, ninguna de las sucursales del mismo en la provincia abrió sus puertas.

## La Asoc. de Técnicos convoca a asamblea

Para mañana a las 10 ha convocado a asamblea extraordinaria la Asociación de Técnicos Nacionales. La reunión tendrá lugar en el country del Círculo Italiano y entre otros asuntos se tratarán proyectos de reforma de los estatutos, creación de una cooperativa, seguro mutual, adquisición de local propio, etc.

Terminada la asamblea, a mediodía se servirá un almuerzo de camaradería en celebración del 27 aniversario de la entidad, a la que han sido invitados especialmente los socios fundadores y ex presidentes.

## Instrucción pública

**COLEGIO "S. DE IRIONDO"**

**Comisión de cultura**

Mañana a las 14.30 se llevará a cabo la asamblea general convocada por la comisión de cultura del bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Se elegirán en la oportunidad las autoridades que regirán al organismo por el pró...

## La destrucción de los prontuarios de personas fallecidas

El jefe de Policía de La Capital, señor Héctor Manuel Pujato ha elevado una nota al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, destacando la necesidad de proceder a la destrucción de los prontuarios de las personas fallecidas, los que en gran cantidad se hallan en las distintas jefaturas de la provincia.

Agrega el Sr. Pujato en la nota de referencia "que además de quedar libres los espacios y estanterías que estos legajos ocupan, para destinarlos a un servicio más útil, la destrucción no afecta ningún interés administrativo, policial ni social".

Acompaña a la nota un proyecto de reglamentación del procedimiento que las jefaturas deberán cumplir en el acto de la destrucción de los prontuarios.

## C. Deliberante

## Se proyecta crear un fondo editorial de la Municipalidad

El concejal de la UCRI Dr. Julio A. Jeanney es autor de un proyecto de ordenanza creando el Fondo Editorial de la Municipalidad de Santa Fe, con la finalidad de estimular la labor de los escritores santafesinos o residentes en la ciudad, promoviendo la edición de sus obras, especialmente de los autores jóvenes o de aquellos con pocos libros publicados, en ediciones de autor.

Este fondo se formará mediante una partida anual que el Departamento Ejecutivo municipal incluirá en el presupuesto anual y por el término de tres años consecutivos, partida que deberá ser suficiente para atender la edición de tres libros tipos de alrededor de 250 páginas y con un tiraje de 2.000 ejemplares cada uno. Posteriormente la suma anual a aportar por la comuna al Fondo Editorial será la que corresponda al costo de un libro tipo de características y tirajes similares. También formarán este fondo los reintegros anuales que se realicen de las sumas percibidas en préstamos y sus intereses correspondientes (el artículo 9 del proyecto de ordenanza determina que la editorial o editoriales a las que se adjudiquen las ediciones, el D. E. otorgará un préstamo por las sumas que aquellas alcancen, con el interés bancario corriente) y también los legados o donaciones que se hagan con tal fin.

Las obras que se editarán anualmente serán seleccionadas por una comisión honoraria especial integrada por dos representantes designados por la Asociación Santafesina de Escritores y el secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. Las obras deberán ser inéditas y los postulantes deberán inscribirse en un registro que abrirá la Secretaría de Cultura. Podrán aspirar a la edición por intermedio del fondo las obras de ficción en cualquier de sus ramas, poesía o ensayos sobre temas literarios, científicos, sociales, económicos, políticos, históricos, filosóficos, estéticos, etc.

**Medidas de seguridad.** — Los concejales de la UCRP, Rolando Baragiola, Fernando Mántaras, Saúl T. de Azcuénaga y Felipe Tojeiro, firman solicitando que el Departamento Ejecutivo adopte a la brevedad las medidas de seguridad en una excavación situada en un terreno que hace esquina en 25 de Mayo y Suipacha.

Señalan que existe un peligro constante de que se produzcan accidentes por la profundidad de la fosa y la deficiente protección del cerco que la rodea, y agregan que además el lugar es propicio para la proliferación de roedores.

**Playa de estacionamiento.** — Otro proyecto de resolución que suscriben los mismos ediles, propicia la construcción de una playa de estacionamiento frente al cementerio municipal de Barranquitas. En los fundamentos se indica que frente a la necrópolis existe un gran espacio, que mediante la realización de algunos trabajos simples es susceptible de convertirse en una playa de estacionamiento, que a la vez de solucionar un problema urgente, mejoraría la estética de la calle de acceso al cementerio.

## Informaciones sobre personas de las zonas inundadas facilitarán

Las autoridades del Servicio de Informaciones del Ejército han dado a conocer un comunicado dirigido a la población en el cual expresan que la jefatura de la guarnición local, por intermedio de la red radioeléctrica, requerirá informes de familiares y personas en las zonas afectadas por las inundaciones, y a pedido de quienes deseen este tipo de información. Agrega que los interesados deben dirigirse a Francia 2445, o telefónicamente al número 15137.

**Aprendamos a comer**

## La alimentación del niño en edad escolar

La dietista Marta S. M. de Faurie y Nilsa Nocira Ali, de la División de Nutrición del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, prosiguiendo la campaña oportunamente iniciada por dicho organismo y denominada "Aprendamos a comer", han preparado el siguiente trabajo referido a la alimentación del niño en edad escolar:

Durante el período escolar es necesario dar mayor importancia a la alimentación del niño, ya que el rendimiento en la escuela depende de su estado general, y en esta edad principalmente, la alimentación es un factor que gravita en forma imponderable sobre su salud.

Para los requerimientos alimentarios del niño hay que contemplar el factor crecimiento y actividad muscular.

Se entiende que los requerimientos alimentarios del niño son las cantidades necesarias de principios alimenticios nutritivos que consume para vivir, crecer y moverse y que debemos suministrar mediante una alimentación normal. El valor calórico que necesita el niño se cubre con una lista diaria de alimentos que está integrada por leche, carne, huevo y queso, vegetales crudos y cocidos, frutas frescas y desecadas; harinas, granos, fideos y pan; manteca y aceite; azúcar y dulces.

Dado que en esta edad es común el problema de la anorexia (falta de apetito) o a la inversa, la glotonería es importante dar jerarquía dentro de la lista señalada, a un grupo de ellos que denominamos "protectores" (leche, carne, huevos, queso, manteca, vegetales y frutas) cuya presencia en la dieta nos da la seguridad de no incurrir en graves errores alimentarios y de llenar las necesidades vitamínicas y minerales.

La cantidad de leche diaria se distribuirá en el desayuno, merienda y un postre a base de leche tratando de llegar a un total de 600 gramos diarios. Para asegurar el consumo de esa cantidad de leche al desayuno o merienda no se le agregará infusión (café, té, o yerba mate) sino que se preparará en la misma leche.

Este desayuno se completará con 25 o 50 gramos de pan por vez y 20 gramos de manteca o queso.

La carne es otro alimento que debemos proporcionar diariamente y que debe figurar en el almuerzo o la cena al igual que el huevo.

Conviene formar el hábito de comer verduras todos los días, que por lo general suelen rechazar, comenzando por pequeñas cantidades que se darán con el consabido puré de papas y zapallo.

En cuanto a las frutas, no deben faltar a la hora del postre prefiriendo a esta edad, las frutas frescas, crudas y siempre que sea posible, con su cáscara y bien lavadas.

Respecto a las pastas y al pan deben figurar en el menú diario en poca cantidad, de manera tal que, permita la aceptación en primer término de los otros alimentos (carne, huevos, vegetales) de más jerarquía. El consumo de los platos de pastas, se limitará a 2 veces por semana en forma de fideos con manteca, a la crema, o con tomate casero.

Un alimento que cada vez se incluye en el menú de los niños son las legumbres (lentejas, garbanzos, etc.) éstas deben integrar algunas preparaciones tales como purés, potajes, sopas, etc., con lo cual se enriquece el valor proteico de la alimentación.

Los dulces que tanto agradan a los niños, acompañarán al desayuno o merienda y también como postre en el almuerzo o la cena, no debiendo darse a discreción y en cualquier momento. Este criterio debe ser tenido en cuenta para las golosinas, que los niños consumen a toda hora, cuando no se hace vigilancia de ello. Así se acostumbrará el niño a respetar los horarios de las comidas, contribuyendo a formar buenos hábitos alimentarios. De esta manera el niño aceptará con agrado cuanto se le sirve, no haciendo de la hora de la comida el momentos de los problemas. A veces los padres deben recurrir a reías, penitencias, llegando al niño a la forma mal predispuesto, con miedo, resultando así lo que debería ser un placer, un suplicio. Tampoco la hora de la comida debe convertirse en un teatro donde la familia entera hace de actores, portando un argumen...

## Distintos proyectos sobre tablas aprobó la C. de Diputados

A las 18.35 inició su reunión la Cámara de Diputados con la presidencia del vicepresidente Sr. Rojo. Por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados de los que varios se reservaron en secretaría y se consideraron posteriormente sobre tablas.

**Créditos bancarios**

El primer asunto fue una minuta de comunicación que firman los diputados **Turchetti** y **Dubois**, solicitando al P. E. gestione ante consorcios argentinos o ante organismos internacionales de créditos un préstamo de 10 millones de dólares destinados al crédito hipotecario. Tras fundamentar **Turchetti** el proyecto, habló **Orpinell** (UCRP) para solicitar una serie de aclaraciones, lo cual motivó la intervención de los diputados del bloque mayoritario **Viñals**, **Borella** y **Capriotti**, quienes formularon consideraciones en apoyo de la política económica del gobierno nacional. Puesto a votación el proyecto resultó aprobado.

**Dos asuntos aprobados**

En la misma forma, se aprobaron sin mayor discusión otros dos proyectos de comunicación. Por uno de ellos, presentado por el diputado **Viñals**, se solicita al P. E. incluya en el plan de obras públicas para el corriente año, la construcción de un matadero en la localidad de Funes, departamento Rosario.

Por otra iniciativa presentada por los diputados **Borella** y **Giacomino**, informada por el primero, se establecen normas para el contralor del ritmo de trabajo de la empresa adjudicataria de las obras de la ruta nacional No. 34 en el tramo Rafaela-Angélica.

A continuación la cámara trató un proyecto de exención de impuestos a la carrera Gran Premio Automovilístico Ciudad de Santa Fe, asunto del que nos ocupamos en nuestra sección deportes. Seguidamente se levantó la sesión.

## La sesión de hoy

**Sobre la acción en favor de los afectados por la inundación informaron los ministros**

En una sesión de horario desacostumbrado (comenzó a las 11 y 35 para finalizar minutos antes de las 16), la Cámara de Diputados consideró hoy varias minutas de comunicación, y escuchó los amplios informes suministrados por los ministros de Salud Pública Dr. Eduardo Galaretto; de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix Ferro, promovidos a raíz de un proyecto de comunicación despachado favorablemente por la Comisión de Asuntos Constitucionales, y que presentaron los integrantes del bloque de la U. C. R. del Pueblo solicitando el P. E. informes sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los afectados por la inundación en las zonas de Reconquista, San Javier, Garay, La Capital y otras.

El cuerpo primeramente rindió homenaje al general Justo José de Urquiza con discursos de los diputados Acosta y Orpinell, y aprobó una minuta del diputado Bustos sobre construcción de un edificio para la escuela 421 de Colonia Sastre.

Seguidamente entraron al recinto los representantes del Poder Ejecutivo, y en esa oportunidad habló primeramente el Dr. Galaretto, quien informó ampliamente sobre las medidas que había cumplido el gobierno para enfrentar los problemas de la inundación que afectó hace varias semanas a distintas zonas de la provincia, principalmente los departamentos de la costa. Dejó constancia de la colaboración popular en esta emergencia, la cooperación de entidades obreras, cuerpo de bomberos, policía provincial y profesionales médicos y asistentes sociales del ministerio a su cargo. Después hablaron los ministros Ferro, que analizó la acción cumplida para el traslado de ganado de las zonas inundadas, y el titular de Obras Públicas, Pagani, que explicó la actuación del Ministerio ante este problema.

Se generalizó el debate. Hubo numerosas preguntas y las correspondientes respuestas de los representantes del Poder Ejecutivo, y al final Orpinell, en nombre del bloque de la oposición, destacó la satisfacción del mismo ante la presencia de los ministros para suministrar los informes que su sector requirió, y dio su conformidad como ciudadano de la provincia ante las explicaciones escuchadas, a la vez que felicitó a los mismos por la acción cumplida, destacando finalmente la aprobación del bloque ante tales informes. En nombre de la U.C.R.I. habló su presidente Borella, manifestando que la Cámara se da por ampliamente satisfecha e hizo notar que tal pronunciamiento es unánime, significando ello un hecho auspicioso.

A las 14 y 45 la Cámara pasó a un cuarto intermedio de quince minutos.

**Los ensayos nucleares**

Reanudada la sesión después de las 15, se trató sobre tablas una minuta de comunicación presentada por el sector del radicalismo intransigente, por el que se solicita al Poder Ejecutivo provincial "se dirija al P.E. nacional solicitándole interceda ante los organismos internacionales competentes a fin que se supriman los ensayos nucleares en el mundo y especialmente los que se realizan cerca de nuestro país". Informó **Ulla**, que destacó el peligro que representa las explosiones nucleares para la raza humana, y apoyaron **Viale** y **Orpinell**, este último por la minoría.

Después se aprobaron estos otros dos proyectos de comunicación: del diputado Dubois, para que el P.E. se dirija al gobierno nacionales a los fines de proveer a la mayor brevedad posible de la vacuna Salk; y otro que firman quince diputados de la mayoría, para que el P.E. provincial "haga conocer al gobierno nacional, su preocupación ante la posibilidad de que se decrete la ilegalidad de sectores políticos, con criterio de discriminación ideológica". Esta última minuta la informó **Borella** y apoyó **Orsipell**.

De inmediato se levantó la sesión.

## Prórroga para el pago de impuestos pidió una entidad

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha realizado una gestión ante el ministro de Economía de la Nación, Dr. Emilio Donato del Carril a efectos de que se conceda prórroga para el pago de impuestos. En ese sentido envió al citado ministro el siguiente telegrama: "La Bolsa de Comercio de Santa Fe adhiere al pedido de Cámara Argentina de Comercio, solicitando prórroga en plazo razonable para el pago de impuestos a los réditos y ganancias eventuales en virtud de la huelga bancaria y adversas condiciones meteorológicas que dificultan reunir disponibilidades con destino al cumplimiento de dichas obligaciones".

## Cartas a "El Litoral"

**Estacionamiento dificultoso**

Sr. Director: Dónde puede estacionarse? Esta es la pregunta que desde un tiempo a esta parte constantemente nos formulamos los conductores de automóviles, pues pareciera que no existe sitio permitido para ello y donde quiera que se pare un coche allí hay unos de los inspectores municipales tan en boga libreta y lápiz en ristre apronatado para hacer la consabida boleta.

No hay ninguna exageración en lo que digo, señor director. Pruebas al canto: Los otros días situé mi automóvil en calle Urquiza entre Vera y Boulogne Sur Mer, sobre el cordón de la acera del lado izquierdo en dirección al tránsito. Poco después, al retornar, me hallé con una boleta de multa escrita con cuidadosa letra de escolar adelantado. Más tarde tuve que retornar, y entonces estacioné en la misma calle, pero esta vez, aprendida la lección, lo hice del lado opuesto, el derecho. Menuda sorpresa recibí cuando, al volver contados minutos después, encontré otra boleta conminando al pago de multa por infracción al artículo tal del Reglamento General de Tránsito que sanciona el mal estacionamiento.

Ahora bien, señor director, sin entrar a opinar sobre la utilidad o no de tal cuerpo de inspectores, creo enteramente razonable que sean debidamente instruídos antes de salir a la calle, para que no provoquen situaciones que más que molestas resultan risibles. - Atilio Gronchi.

## La ayuda a afectados por las inundaciones trató ayer el Senado

Un solo asunto consideró en su sesión de ayer la Cámara de Senadores de la provincia, y se refiere el mismo a un proyecto del senador por Garay Juan Scaliter (UCRI), por el que se solicita al P.E. adopte con urgencia medidas necesarias a fin de que los agricultores y pequeños ganaderos, perjudicados por la inundación del Paraná y sus afluentes, se los provea gratuitamente de semillas y se les conceda préstamos en las instituciones bancarias oficiales a largo plazo y sin interés, con destino a la compra de ganado y reconstrucción de sus chacras. En los fundamentos expuestos por el autor de la iniciativa, y que se circunscribieron a los ingentes perjuicios causados en la zona costera del departamento Garay, se destacó la necesidad de ir en ayuda de esos productores que actualmente sufren penurias, y muchos de los cuales han perdido todo lo que poseían. Este proyecto se aprobó luego de haber sido apoyado por **Magnin**, **Albizzati** y **Peñaloza**, levantándose a continuación la sesión cuando eran las 19.

En cuanto a los asuntos entrados en esta reunión y que fueron girados a comisión, se cuentan el proyecto de Gutiérrez autorizando la suma de $ 100.000 para socorrer a los damnificados por el temporal que azotó a Rafaela; otro similar de Magnin y por la misma suma, para socorrer a los afectados en Gálvez y dos proyectos de ley de Chiaravíglio; el primero autorizando a invertir hasta 5 millones de pesos para la adquisición de un helicóptero y el segundo autorizando al P. E. para proceder a la colonización de los campos fiscales ubicados en el distrito Huanqueros del departamento San Cristóbal.

## Movimiento estudiantil

**PARTIDO JUSTICIALISTA**

**Se reunió esta tarde la Junta Provincial del Norte**

Con la presidencia de su titular Sr. Enrique Osella Muñoz se reunió esta tarde la Junta Promotora Provincial del Partido Justicialista que actúa en la zona norte. Después de considerar diversos aspectos de la organización partidaria, la junta escuchó el informe del Sr. Osella Muñoz sobre las resoluciones adoptadas por el reciente plenario nacional de la agrupación realizado en Rosario. Anticip el referido dirigente que en la ciudad del sur prácticamente han concluído las tareas de organización con la apertura de las juntas inscriptoras seccional que tal como se cumplen esas tareas en el resto de la provincia dentro del plazo improrrogable de noventa días se podrá convocar y realizar los comicios internos para elegir las autoridades definitivas del partido y los candidatos que éste sostendrá en las elecciones municipales en las que participará de acuerdo con la decisión irrevocable de la Junta Nacional de presentarse a todas las consultas electorales que se realicen próximamente en el país.

La reunión del organismo local se prolongará hasta las primeras horas de la noche y las resoluciones serán comunicadas a todas las juntas inscriptoras y promotoras de los departamentos.

## Estado del Tiempo

**Cambió de dirección el viento y los registros en ésta han desmejorado**

No alcanzó a durar 24 horas el viento del sur, después de varios días lluviosos en esta capital, cuando hoy cambió de dirección hacia el noreste.

Ello, como es lógico, hizo variar los registros anotándose una leve disminución en el barómetro que señaló 755.13 de presión atmosférica. El cielo se mantuvo cubierto a lo largo del día y por momentos presentó un aspecto tormentoso. La temperatura experimentó un ascenso, anotándose la mínima a las 7.05 con 11 grados, mientras la máxima fue de 21 grados.

La humedad alcanzó a 62 por ciento y al promediar la tarde se advertía una curva descendente en los registros.

Las observaciones fueron las siguientes:

**Diario "El Litoral".** — A las 9: presión atmosférica 757.48; temperatura del aire, 8.7; temperatura mínima, 11; humedad relativa, 48 %; viento, noreste. A las 13: barómetro, 755.13; temperatura del aire, 17.8; higrómetro, 62 %; viento, noreste; temperatura máxima, 21.

**Colegio de la Inmaculada Concepción.** — Presión atmosférica, 759.15; temperatura mínima, 12.5; máxima, 19.8; humedad relativa, 80 %; viento, noreste; velocidad, 12 k.p.h.

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, nubosidad en aumento por la tarde; vientos suaves del este, rotando al noreste y aumentando con temperatura mínima de 12 grados. Para el noreste de Buenos Aires, centro y norte de Santa Fe y sur de Entre Ríos, nubosidad en aumento y temperatura en moderado ascenso. Centro y norte de Entre Ríos, sureste de Santa Fe, centro y norte de Córdoba y Santiago del Estero, bueno con temperatura en ascenso.

**En Rosario**

hoy el día de más baja temperatura en lo que va de la presente temporada. La columna mercurial registró a las 6.40 una marca de 5 grados 9 décimas.

**Nevó en las sierras de Córdoba**

CORDOBA, 17. — Por primera vez este año nevó en las sierras. El fenómeno alcanzó las mayores proporciones en la zona de Río IV, especialmente en la ciudad.

## De nuestra casa

**Fallecimiento del señor Carmelo Favaccio**



Después de soportar las alternativas de una grave dolencia falleció hoy en esta ciudad a la edad de 72 años, D. Carmelo Favaccio, antiguo obrero de "El Litoral". Hombre sencillo y afable, supo conquistar en esta casa las simpatías de sus compañeros de labor y el aprecio de todo el personal del diario por sus condiciones y merecimientos. Sus restos serán sepultados mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

## Una resolución de la justicia confirmaron

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal confirmó la resolución del juez de instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, que sobreseyó definitivamente, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de los mismos, a los promotores de ventas por el sistema de propiedad horizontal, Miguel J. Iturralde Colombres y Manuel Augusto Montes de Oca, en la querella entablada contra ellos por María Guerrero de Piñeiro Pearson, León Isaías Eldstein y José Miguel Marín, quienes las acusaban de estafas reiteradas.

El juez estableció en su pronunciamiento que los actos de los imputados no constituían delitos y que la paralización de la obra de la avenida Libertador General San Martín 1156 —motivo de la querella— se debía a circunstancias ajenas a aquéllos.

Apelada la resolución del juez, la cámara la ha confirmado ahora en todas sus partes.

## Consejo de Educación

**INSPECCION DE ESCUELAS SECUNDARIAS**

**Postergación de un concurso**

Se hace saber a los inscriptos en el concurso para profesores de geografía para escuelas normales de la provincia, que las pruebas de oposición que debían rendirse mañana han sido postergadas para el 25 del corriente.

## Tres sustracciones

Silvio Rauzzino, de 53 años, domiciliado en Uruguay 2738, denunció en la seccional 1a. que en la sastrería que posee en 4 de Enero 2089 habían penetrado personas extrañas, llevándose dos sacos y un sobretodo que justiprecia en la suma de 4.000 pesos.

—De un jeep estacionado frente al No. 1940 de calle Francia, de propiedad de Martín López Velázquez, de 46 años, sujetos que la policía trata de identificar le robaron la rueda auxiliar completa medidas 600x16. La denuncia fue formulada en la seccional cuarta.

—José Enrique Acebal, de 31 años, con domicilio en Domingo Silva 1849, dejó estacionado su auto L.A. 265 frente al museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", cuando al regresar notó que le habían sustraído la radio del mismo.

Al formular la denuncia en la policía valuó el aparato en la suma de 2.000 pesos.

## El noveno Congreso de la Federación de Luz y Fuerza sesionó

Continúa deliberando el noveno Congreso de Trabajadores de Luz y Fuerza en ... ciudad.

Ayer a la tarde se dio ... tura al informe de la comisión "Colonia de vacaciones" haciéndose conocer el número de afiliados que visitaron lugares de turismo y tratándose temas relacionados ... esa actividad.

La comisión ... necesidad de ... capital federal ... ampliación del actual edificio de la federación para dar mayor co... a los afiliados que quieran ... mo en Buenos Aires.

La comisión fue facult... por el congreso para que ... tudie las posibilidades de ... tratar hoteles en zonas co... Río Hondo, Mendoza, Tucumán y San Carlos de Bariloche. Para un próximo con... so se dictará una reglamentación sobre el alcance de ... beneficios ...

**La reunión de hoy**

Esta mañana se abocó ... consideración del punto "... misión reguladora de sala... móviles". Después de e... charse un extenso infor... sobre las tratativas realiza... para la formación de la ... misión con las patronales, ... ñala el artículo 2o. del ... venio de la Federación, ... dispuso que hasta el 18 ... mes corriente se ... estadísticas de ... costo de la vida a efectos ... ... tuales en la medida de lo ... cesario.

Al respecto el congreso ... cidió que en caso de nec... dad y en defensa de las c... quistas logradas, el gremio ... tará dispuesto a llevar a... lante cualquier medida ... fuerza juzgada oportuna.

## Un camión embistió a un menor y le causó lesiones de cuidado

Esta mañana, poco desp... de mediodía, frente al Nº 2... de calle Belgrano, el cam... ... por ... de 22 años domiciliado en C... ... atropelló al menor ... nesto Durán, de 6 años, q... vive actualmente en el ex... C. S. F., donde se alberg... parte de los afectados por ... inundación.

El menor trataba de c... zar la calzada corriendo, ... zón por la cual el conduc... del camión no pudo ha... maniobra alguna. Durán ... frió escoriaciones en las pi... nas y un golpe en la nu... de consideración, por lo q... fue internado en el Hospi... de Niños. Actuó la 2a.

## LOTERIAS

**Nacional**

BUENOS AIRES, 17. — ... realizó el sorteo hoy de ... lotería de Beneficencia Naci... nal correspondiendo el pr... mio mayor al número:

**30831**

Los demás premios perte... necieron a las cifras siguien... tes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3183 | 13433 | 16319 | 1824 |
| 24783 | 1155 | 3213 | 1428 |
| 22517 | 27856 | 31906 | 2973 |
| 33132 | | | |

**Córdoba**

CORDOBA, 17.—En las últimas horas de la tarde de ayer se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

**25183**

Los restantes premios pertenecieron a las siguientes cifras:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13327 | 38544 | 18354 | 1743 |
| 11416 | 19163 | 29013 | 37733 |
| 8823 | 11148 | 14374 | 17557 |
| 17955 | 24074 | 26033 | 33283 |
| 33343 | 40508 | | |





PROVINCIA DE SANTA FE
MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS
Dirección General de Rentas
VENCIMIENTO
IMPUESTO INMOBILIARIO
AÑO 1959
30 de Abril
RECIBOS AL COBRO
en casa Central y sucursales Banco Provincial de Santa Fe
CONCURRA
PROVISTO DEL RECIBO DE PAGO DEL AÑO ANTERIOR
NO ESPERE EL ULTIMO DIA
EVITARA DEMORAS
NO HABRA PRORROGA

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



## Para seguir estudios en Francia becaron a un agrónomo de ésta

El Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia, por medio del Servicio de Cooperación Técnica Internacional ha becado por el término de seis meses al ingeniero agrónomo local Sr. Oscar Ives Morvan quien deberá encontrarse en París antes del 1º de mayo del corriente año.

La beca otorgada facilita la continuación de los estudios del ingeniero Morvan en los institutos de Versailles y París, lugares donde se desarrollará el siguiente programa: insecticidas y acaricidas; ensayos a campo y laboratorio; ensayos sobre poder residual, toxicidad para el ser humano, animales y vegetales; método de recuento y cálculo estadístico; lucha biológica, medios de implantación y ensayos combinados de lucha biológica y química.

Además se encuentran proyectadas visitas a centros de investigación entomológica, fábricas de plagicidas y fábrica de máquinas para aplicar insecticidas.

El ingeniero agrónomo Oscar Ives Morvan recibió su título en la Universidad de Cuyo.

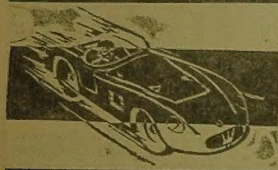
## El Centro Piamontés renovará autoridades

Pasado mañana a las 9 realizará asamblea el Centro Piamontés, Católico y Recreativo San Juan Bosco a efectos de renovar su comisión directiva. La reunión tendrá lugar en el local de calle Estanislao Zeballos 3333 anunciándose que en la capilla del Colegio Salesiano se oficiará una misa en memoria de los socios fallecidos. Dada la importancia de la asamblea se encarece a los asociados puntual asistencia.


**Chrysler 4**
VENDO
Doble faeton, mod. 28, frenos hidráulicos. Tr. Marc. Candioti 3230. 7055v17



el 26 de abril
GRAN PREMIO
ciudad de Santa Fe



Premio: CARLOS BROSUTTI
CATEGORIA SPORT
(con handicap)
CATEGORIA STANDARD
hasta 1.200 y hasta 1.500 c.c.
A total beneficio de
ALPI
Inscribase antes del 23 del cte.
ADHESION
CASA ROCA SOLER S.R.L.
Cap. $ 3.510.000.-
San Jerónimo 2499
COLABORE
Aportando a la colecta popular
Adhiriendo al plan publicitario
Adquiriendo anticipadamente su entrada
Mayores informes en este diario, Tel. 16591



**ATENCION**
Vendo departamento a todo confort, cinco y seis cuadras Casa de Gobierno y Tribunales: 3 habit. y comodidades, con s gas. Con transfer. Banco. Tratar: SAN JERONIMO No. 2974. - O.C.S. Pte.224

**MERCURY 50**
4 ptas., pintura; radio y bomba eléctrica vdo urge. $ 250 mil y facil. Tr. y ver Est. A. Club Argentino. 7030v18

**ALQUILO EN PLENO CENTRO de PARANA**
local para negocio con casa de familia. Tel. 11585. 7041v17

**VENDEDORA**
Comp. art. del hogar buena presencia nec. impor. Cia. dar amplias refer. actuación anterior, may 28 años, por carta F. Rest. A.Z. 7037v17

**DESOCUPADA**
VDO. confortable propiedad Guadalupe, Javier de la Rosa. ... facil. Tr. Rivadavia 2329. Tel. 19099. 7022v17

PARA Lunchs y Banquetes
**Casa ROMAN**
9 DE JULIO 2845
Tel. 31205 Pte. 51A

**DESOCUPADA**
VENDO CASA s/Avda. Freyre entre Salta y Mendoza, 9.60x60 mts. Tr. Avda. Freyre 2244 7039v17A


## Obreros telefónicos repudian atentados contra instalaciones

El secretariado del sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina ha dado a conocer un comunicado que dice: "que cumple en llevar a conocimiento de la opinión pública que en relación con la información aparecida en el diario "El Litoral" del 15 del corriente, sobre presuntos actos de sabotaje en las instalaciones telefónicas en el radio de esta ciudad, repudia terminantemente la realización de tales desmanes, destacando que únicamente se vienen cumpliendo, en toda su extensión, las disposiciones que involucra la resolución No. 254 del Consejo Federal de nuestra organización, la que determina restar colaboración a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones".

## Prestóse acuerdo a la designación del nuevo intendente de Gálvez

Minutos antes de llevarse a cabo las sesiones ordinarias de ayer, en las dos cámaras, se reunió la asamblea legislativa en el recinto de Diputados, y en una breve sesión, se dispuso prestar el acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para la designación como intendente de la ciudad de Gálvez del Sr. Walter Bertoncini.

## El domingo realizará asamblea el Centro de Jubil. y Pensionados

Para el próximo domingo 19 del corriente, el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados nacionales, ferroviarios y provinciales, ha convocado a todos sus asociados a asamblea general ordinaria, la cual tendrá lugar a las 8.30 en el local social de Gral. López 3126.

En la oportunidad, y de acuerdo a la convocatoria enviada se dará lectura en primer término a la memoria y balance de la entidad, procediéndose posteriormente a la renovación de la comisión directiva.

Una vez finalizada la asamblea, el presidente del centro informará a los asociados sobre el próximo congreso de jubilados que tendrá lugar en Buenos Aires durante los días 25 y 26 del corriente.

## Cruz Roja Argentina

**Diplomas a disposición**

Las autoridades de la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina han comunicado a los interesados que se encuentran a su disposición los extendidos a los siguientes nombres **guardadores de salud**: Ricardo Loyarte, Lucena Cruza, Virginia Arriondo y Félix Nisenthal; **guardavidas**: Gregorio Lien, Luis A. Berrón, José Zugna y Eduardo Ramón Vivas; **samaritanas**: Nelly Adam, Elena Macagno, Liliana Muhlamnn, Nélida Angeloni, Marta Imbert de Morin, Helga Bauer, Nélida Busso, Graciela Mansilla, Nydia Acosta, Teresita D'Elía, Alba R. Mena y Alcira Lupotti; **enfermeros**: Eleodoro C. Brunás, Isidora Lépore, Francisco Tamagna y Elena Zanel y **enfermeras especializadas** (hemoterapia): Ana Larker, Manuela Quinteros, Dora Santos y María Esther Trouillet.

## TRIBUNALES

### Por falta de capacidad del causante declaró un juez nulo un testamento

Una importante resolución por la que se declaró nulo un testamento ológrafo, fue la culminación en primera instancia de un incidente promovido en el juicio C. F. Vda. de T. sobre declaratoria de herederos, que se tramita ante el juzgado en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del Dr. Ignacio López Candioti.

Dicho incidente dio comienzo al presentar uno de los herederos, un testamento ológrafo por el cual se beneficiaba con la porción disponible por la causante. Los demás herederos, afirmaron en cambio que dicho testamento era nulo dada la incapacidad absoluta y permanente de la testadora para el gobierno de su persona y bienes.

Al dictar resolución el magistrado, expresa que la cuestión versa acerca del estado de sanidad mental de la causante, agregando que la legislación y la doctrina que inspiró al codificador en esta materia, sostienen que el estado de demencia puede probarse por testigos. Por ello es que se citó a declarar a numerosas personas allegadas a la extinta.

De las declaraciones de los testigos ofrecidos por ambas partes, las cuales son sumamente dispares, sin duda la que ha tenido mayor significación y así lo expresa el magistrado en el fallo, es la prestada por el facultativo que atendió durante los últimos años a la causante, el cual expresó que la nombrada padecía de una dolencia que le producían fenómenos de reblandecimiento cerebral (amnesia, perturbaciones mentales).

Expresa más adelante el fallo, que las declaraciones de muchos testigos que trataron durante largo tiempo a la extinta ponen de relieve la pérdida de su memoria, la presencia de vicios psíquicos, excentricidades de espíritu, desarreglo de la razón, junto a la opinión del facultativo que la atendió.

Finalmente, y luego de hacer referencia a numerosas opiniones doctrinarias, aplicadas a este caso, expresa el juez que todo ello conduce a considerar que faltaba la capacidad para testar, sin existir prueba de que hubiera intervalos lúcidos, lo cual —dice— lleva a negar eficacia a la disposición testamentaria, por lo que se dispuso la nulidad de dicho testamento.

## Eligió autoridades una cooperativa fotográfica

En fecha reciente realizó asamblea la Cooperativa de Créditos "Amigos de la Fotografía de Santa Fe", con el objeto de renovar autoridades por cesación de mandatos de algunos miembros del consejo de administración y por renuncia de otros.

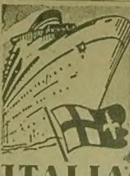
Primeramente se aprobó la memoria y balance anual, dándose un voto de aplauso a la comisión saliente, y de inmediato se realizó el acto eleccionario, dejándose constituido el consejo directivo en la siguiente forma: presidente, Adolf Kessler; vice, Pedro Juanto; secretario, Ignacio Valeri; pro, Alcides Jourdán; tesorero, Alfredo Fassanelli; pro, Luis Temporelli; vocales, Angel Arioli, Miguel Plaza, Noel Vila, Ismael Mendoza y Dante Cerati; síndicos titular y suplente, Arnoldo Suárez y Hugo Bustos, respectivamente.

Seguidamente se procedió a la entrega de acciones suscriptas a los presentes, estando disponibles en secretaría las de los socios que no concurrieron, que serán entregadas los días miércoles de 19 y 30 a 20,30, que es el horario que se ha fijado provisionalmente para efectuar cobros y pagos de créditos o acciones. Finalmente se resolvió que oportunamente se convoque a asamblea para incorporar a la institución, en forma parcial, la seccional consumos.

**SAN JAVIER**

## La cooperadora de la Escuela Fábrica Nº 13 realizará su asamblea

SAN JAVIER, 17. — El próximo domingo, a las 10, se llevará a cabo la asamblea general de la cooperadora de la Escuela Fábrica No. 13, de esta localidad. La lectura de la memoria incluirá puntos tales como la labor desarrollada en el curso del año pasado, las tareas tendientes al logro de la financiación de parte de los gastos del comedor escolar y las obras de ampliación del local del establecimiento. El temario incluye también la consideración del balance y la renovación parcial de la comisión directiva. Finalizando el acto será servido un almuerzo de camaradería.

ITALIA
GENOVA
PROXIMAS SALIDAS
AUGUSTUS
26 DE ABRIL
C. BIANCAMANO
4 DE MAYO
CONTE GRANDE
29 DE MAYO
C. BIANCAMANO
?0 DE JUNIO
CONTE GRANDE
13 DE JULIO
EN SANTA FE
CONSULTE A SU AGENCIA PREFERIDA O
DALLA FONTANA Hnos.
SAN MARTIN 2600


**RAFAELA**

## Solicitan se recaben informes sobre la marcha de las obras de la ruta 34

RAFAELA, 17. — El diputado por Castellanos, Dr. Alberto Borella, presentó en la cámara de que forma parte un proyecto de comunicación al P.E. de la provincia para que recabe del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, informes relacionados con la marcha de los trabajos de pavimentación de la ruta 34, en el tramo Angélica-Rafaela; considerando que la lentitud con que se desenvuelven perjudica cuantiosos intereses económicos que giran alrededor de una arteria vital para numerosas poblaciones.

En los fundamentos del proyecto, el diputado Borella señala que hace 28 meses que se dispuso la realización de los trabajos y que hasta el presente se ha adelantado muy poco en la concreción de la obra, por lo que ha cundido el desaliento en la zona y corresponde que las autoridades intervengan para poner remedio a una situación a todas luces anormal.

**Las reglas del tránsito.** — Fueron puestas en práctica las nuevas disposiciones sobre el tránsito urbano.

Numeroso personal de la comuna se apostó en las distintas bocacalles para ordenar el desplazamiento de vehículos de acuerdo a aquellas normas, que fijan la circulación por una sola mano.

Aun cuando es prematuro abrir juicio sobre estas medidas, se puede anticipar que resultarán favorables en general, toda vez que en muchas calles se hacía dificultoso el desplazamiento de automotores por el doble estacionamiento y la existencia de las dos manos.

En la comuna se informó que se están recibiendo informes y se hacen apreciaciones directas sobre la aplicación de las citadas reglas a los efectos de resolver en definitiva.

**Damnificados.** — Continúa prestándose asistencia por parte del vecindario a las familias que resultaron damnificadas por el temporal del sábado último y que continúan alojadas en la Sociedad Rural y en dependencias del F. C. G. Belgrano.

La municipalidad ha recibido contribuciones en ropa y víveres y numerosas entidades también se han hecho presentes para aliviar la situación de las 250 personas afectadas por las inundaciones.

**Fútbol.** — Las autoridades de la Liga Rafaelina de Fútbol resolvieron postergar hasta el 3 de mayo la iniciación de los torneos oficiales, que debían comenzar el 26 del actual.

En el seno del citado organismo se recibió un pedido de reconsideración del Club Independiente, de San Cristóbal, al que se le había denegado una solicitud en el sentido de intervenir en el torneo local.

Con respecto al pedido formulado por la entidad citada se ha dispuesto invitarla a que envíe un delegado para asistir a una reunión de presidentes de entidades afiliadas a los efectos de considerar la situación.

**La hacienda.** — En el último remate efectuado por la Cooperativa Agrícola-Ganadera "30 de Agosto", se obtuvieron los siguientes precios para la hacienda: vacas consumo, de 6.80 a 7.50; conserva, de 7.80 a 8.70; vaquillonas, de 8.20 a 9.80; novillitos, de 10.20 a 11; toros, de 8.50 a 9.

**Motociclismo.** — La importante jornada de motociclismo que había preparado el Club Atlético Ciclista Rafaelino y que debía cumplirse el domingo último, ha sido diferida para el próximo.


EN FARMACIAS
VELO ROSADO
Finísimos artículos de látex
Una línea completa en finísimos artículos de látex
Velo Rosado Guantes Velo Rosado
Velo Rosado Chupetes Velo Rosado


**RECREO**

## Anuncia Rácing Club la realización de un campeonato de fútbol

RECREO, 17. — El próximo domingo, en el campo de juego del Rácing Club, se llevará a cabo el torneo relámpago de fútbol que fuera anunciado para el 12 del corriente y que debiera ser suspendido a causa del mal estado del tiempo.

## Hubo en Esperanza nuevo aumento del precio de la carne

ESPERANZA, 17.— Celebró reunión anoche la comisión honoraria reguladora de precios. Fijó un nuevo aumento en los de expendio de carne al consumidor, consistente en $ 0.40 en todos los cortes. Los mismos, que comenzarán a regir mañana y se mantendrán hasta el 1o. de mayo próximo, son los siguientes: puchero pesos 15.50, asado: $ 21,70, costeletas y pulpas en general $ 24,50, y lomo: $ 28,50 el kilogramo.

**CLUCELLAS**

## A causa del temporal se torna muy delicada la situación en ésta

CLUCELLAS, 17. — Desde hace aproximadamente una semana, está lloviendo en forma intermitente en esta zona. Los caminos están completamente anegados e intransitables. La precipitación pluvial ya ha sobrepasado los 250 milímetros. Los campos se encuentran completamente cubiertos por las aguas en algunos sitios, lo que hace difícil la situación de los ganaderos pequeños. En la vecina villa de Colonia Iturraspe, los canales de desagüe son insuficientes para el desagote de los campos, situación que se agrava con las descargas de las aguas de toda esta zona, las cuales por natural declive, desembocan por los caminos de acceso a la misma. La mayoría de los campos están prácticamente cubiertos por las aguas, no recordándose otro temporal similar, y la intensidad de las tormentas eléctricas que acompañan a la lluvia.

**Tarifas eléctricas.** — Las mismas han sufrido un considerable aumento, facturándose en la actualidad a razón de $ 3.50 el kw. A pesar de su elevado costo, la población abona la misma, sin protesta, por cuanto conocen las vicisitudes de estar sin energía eléctrica.

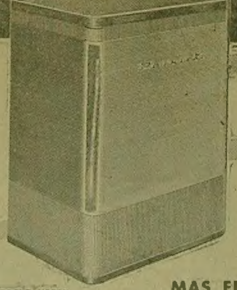
**ESPERANZA**

**Bodas de oro.** — El domingo 19 del corriente celebrarán sus bodas de oro matrimoniales los caracterizados esposos don Juan Pfening y señora doña Amalia Kern, vinculados a conocidos hogares de ésta. Con ese motivo a las 19.30 se oficiará un acto religioso en la iglesia parroquial y a las 20 se servirá una cena familiar en el salón del señor Juan Herzog, celebrando el acontecimiento.


MUEBLES para
Combinados
VITRINAS
Fabricantes
Geller y Collerone S.R.L.
F. Zuviría 5071/83
Exp. y Ventas:
9 de Julio 2281, Tel. 17075



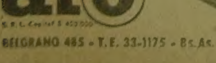
Un nuevo exponente de la consagrada Calidad Patrick!



MODELO "500"
Para ambientes de hasta 500 m³ aproximadamente.
CALEFACTORES
Patrick
CALOR IDEAL CON CALIDAD SIN PAR... EN TODOS LOS AMBIENTES
SUS CARACTERISTICAS DE EXCEPCION JUSTIFICAN SU ROTUNDA EFICACIA:
Equipado con quemador BREESE patentado en E. U.S.A., rinde un máximo de calorías con total aprovechamiento del kerosene, el combustible ideal.
Sistema a LLAMA FLOTANTE sin mecha, y sin presión.
Reduce el exceso de humedad y purifica el ambiente.
Su válvula reguladora patentada en U.S.A. asegura una temperatura uniforme y constante en 6 distintas graduaciones.
Su sencilla instalación no requiere complicados ...., ni construcciones especiales.
Presentado en sobrio y elegante gabinete que armoniza con cualquier ambiente.
SIN HUMO NI OLOR!
MAS EFICACES!
POSITIVAMENTE ECONOMICOS!
MODELO "800"
Para ambientes de hasta 800 m³. aproximadamente.
Los CALEFACTORES PATRICK pueden funcionar SIN INTERRUPCION, todo el tiempo que se desee.
EQUIPO GARANTIZADO POR 5 AÑOS
CALEFACTORES PATRICK
en venta en
JULIO J. HEDIGER
SAN JERONIMO 2512
SANTA FE
FRANCISCO PESADO CASTRO
Gral. MITRE 534
ROSARIO



Motor industrial VOLKSWAGEN
Hemos recibido cantidad limitada
27 HP.
Distribuidores Exclusivos



BELGRANO 485 - T.E. 33-1175 - Bs. As.


Nombre Imagen Original: LIT1959ABR_0081.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun abr 28 10:30:17 ART 2008